



Referencia: Política Turística de la Secretaría de Turismo y Cultura. Municipalidad de Iglesia

La Secretaría de Turismo y Cultura, dependiente de la Municipalidad de Iglesia (Provincia de San Juan), está comprometida con la gestión de la actividad turística, entendiendo a la misma como uno de los pilares fundamentales del crecimiento y desarrollo del departamento de Iglesia, basada en la sostenibilidad ecológica, económica y sociocultural; la inclusión y equidad de género; la accesibilidad; la excelencia e innovación en la oferta de sus productos y servicios turísticos y la filosofía de la mejora continua.

Dentro del Plan Estratégico de Turismo Sostenible de Iglesia 2030 (PETS), se propone como políticas principales de Estado Municipal para el Turismo, lideradas por la Secretaría de Turismo y Cultura de Iglesia, a las siguientes:

1. El turismo sostenible es el modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión del sector para dinamizar la economía del departamento y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Turístico enunciados en el Plan PETS Iglesia 2030.
2. La gestión y gobernanza del turismo en Iglesia busca un funcionamiento coordinado y trabajo conjunto entre los actores del sector público, privado, educativo, organizaciones sin fines de lucro (Ongs.) y la comunidad local.
3. Se valoriza y conserva el patrimonio turístico cultural y natural (tangible e intangible) del departamento, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.
4. Se defiende y protege a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente a actividades extractivas y de alto impacto.

5. Se optimiza las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental; por lo que se busca la mejora de la calidad de vida de los residentes iglesianos, en cada uno de los distritos.
6. Se impulsa un turismo responsable, más humano y armónico entre las partes, que favorezca y promueva a la vez, un mayor conocimiento y apropiación de los recursos turísticos por parte de la comunidad anfitriona, especialmente los jóvenes.
7. Se busca la competitividad del sistema turístico del departamento con productos / experiencias y servicios de calidad, características de sostenibilidad y la diferenciación del valor agregado por el aporte local al turismo.



HÉCTOR GONZALO ANES
SECRETARIO DE TURISMO Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE IGLESIA



Municipalidad de IGLESIA
Intendente
Jorge Leopoldo Espejo